Barranquilla D.E.I.P., febrero de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla
D.E.I.P.

Por medio de la presente, remito a usted propuesta presentada por el señor LAZARO MIGUEL COTES COTES Identificado con CC 8.767.593 para la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN, SALVAGUARDIA Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en los estudios previos y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor LAZARO MIGUEL COTES COTES por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($39.976.000) los cuales están representados en TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($33.593.000) de honorarios y SEIS MILLONES TRESCEINTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($6.383.000) por concepto de IVA .

Así mismo, se deja constancia que el señor LAZARO MIGUEL COTES COTES, manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.